

Notas de coyuntura 2025

Cuarenta años del CRIM:

*horizontes de la investigación
en ciencias sociales
y humanidades*



CRIM

40 AÑOS
2025

núm. 05, diciembre

En el marco de los 40 años del CRIM, el Programa de Estudios sobre Desigualdades reflexiona sobre las desigualdades. Éstas no son un nuevo nombre para problemas ya conocidos: se trata de una perspectiva que revela conexiones entre fenómenos distintos. Distinguimos entre distintos conceptos que nos ayudan a ver cómo las desigualdades operan simultáneamente y se potencian entre sí. Pensar de esta forma ofrece una lente analítica para entender las estructuras que producen y reproducen la desigualdad, la vulnerabilidad y limitan oportunidades de vida.

Palabras clave: *Desigualdades, vulnerabilidad, interseccionalidad, diversidad y reconocimiento.*

Múltiples caras, un problema: *aproximación a las desigualdades*

Gerardo Damián Hernández
g.damian@crim.unam.mx

Brenda Coutiño Vázquez
b.coutino@crim.unam.mx

El Programa de Estudios sobre Desigualdades del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM-UNAM), creado hace tres años, da continuidad a la trayectoria multidisciplinaria del Centro y a un interés presente desde sus orígenes: el enfoque de desigualdades. Durante cuatro décadas, el Centro ha abordado problemas sociales que, vistos desde distintos ángulos disciplinarios, remiten a procesos de desigualdad. En esta tradición, y en el marco de los 40 años del Centro, presentamos una reflexión sobre las desigualdades entendidas no como problemas aislados sino como estructuras interconectadas.

América Latina ha sido descrita desde hace siglos como una región marcada por profundas diferencias

Investigador
asociado
de tiempo
completo,
adscrito al
programa
Estudios sobre
Desigualdades.



Investigadora
asociada
de tiempo
completo,
adscrita al
programa
Estudios sobre
Desigualdades.



sociales. La observación de Alexander von Humboldt sobre México como “el país más desigual” del mundo a principios del siglo XIX sigue resonando en nuestros días, cuando la región mantiene su posición como la más inequitativa del planeta en términos de distribución de ingresos. Por ello, en las últimas décadas ha surgido un renovado interés por hablar de esas diferencias, y muchas otras, con la intención de comprenderlas desde una perspectiva particular: la de las desigualdades.

Hablar de desigualdades no es un nuevo nombre para problemas que ya conocemos: es un esfuerzo por identificar las conexiones, a veces difíciles de ver, entre fenómenos aparentemente distintos entre sí. Por ejemplo, la informalidad laboral que está presente en varios países de la región no es simplemente un problema del mercado de trabajo pues está conectada con la concentración de la propiedad, las limitaciones en el acceso a la educación de calidad, las barreras territoriales para acceder a servicios básicos, la persistencia de brechas étnicas y de género, entre otros fenómenos, que condicionan las oportunidades económicas.

“... hablar de desigualdades es reconocer que existe un eje que atraviesa y condiciona múltiples dimensiones de la vida social...”

La inestabilidad política e institucional, histórica en Latinoamérica, tampoco es algo aislado: se relaciona con la alta concentración de riqueza, la dependencia económica de los mercados globales, y los con-

flictos territoriales, entre otras cosas. Aunque todos esos fenómenos podrían parecer independientes entre sí, forman parte de un complejo entramado en donde las desigualdades son el hilo conductor que los articula. Esta mirada nos permite entender que hablar de desigualdades es reconocer que existe un eje que atraviesa y condiciona múltiples dimensiones de la vida social: desde lo económico y lo político, hasta lo cultural, lo espacial y lo socioambiental (Assusa y Benza, 2024, pp. 9–20). ¿Por qué hablar específicamente de desigualdades y no de otros conceptos? ¿Qué aporta esta perspectiva para entender la realidad social latinoamericana? ¿Cómo se relacionan los múltiples problemas que enfrentamos cotidianamente con este eje transversal que atraviesa dimensiones económicas, sociales, políticas y culturales? En este texto buscamos responder estas preguntas y ofrecer algunas claves para entender cómo las desigualdades funcionan como una lente analítica para comprender la complejidad de nuestras sociedades.

¿Por qué las desigualdades han cobrado protagonismo en el siglo XXI?

Para comprender por qué las desigualdades han cobrado protagonismo durante las últimas décadas necesitamos entender las transformaciones que han ocurrido desde el cambio de siglo. Hacia el final del siglo XX se predecía una posible disminución de los problemas de distribución económica; sin embargo, las brechas en distintos países de América Latina se ampliaron, mostrando que las

desigualdades están estrechamente vinculadas con las estructuras más profundas de las sociedades latinoamericanas.

Lo anterior ha resultado en una paradoja reveladora. Durante los primeros quince años del siglo XXI, América Latina logró mejoras sociales impresionantes: la desocupación disminuyó del 11.4% al 6.9%, la cobertura de pensiones aumentó del 38.3% al 50.3%, y la pobreza cayó del 43.9% al 28.2% (Assusa y Benza, 2024, p. 11). Sin embargo, a pesar de estos avances se mantuvo como la región más desigual del mundo en términos de ingresos (Assusa y Benza, 2024, p. 10). Esta situación de aparente contradicción planteó interrogantes sobre la cuestión social latinoamericana, y mostró la necesidad de perspectivas analíticas capaces de comprender la paradoja: por qué el progreso económico no se traduce en sociedades más equitativas.

“La acumulación y concentración de la riqueza por parte de pequeños grupos sociales (élites), lejos de promover el desarrollo, acrecienta las diferencias e incrementa las desigualdades”.

Esta paradoja obligó a repensar nuestras ideas sobre el desarrollo y el progreso, pues éstos presentan límites importantes debido a su relación con desigualdades persistentes. Así, se ha podido comprender que, aunque grandes sectores de la pobla-

ción salgan de la pobreza y mejoren sus condiciones generales de bienestar, esto no les saca de una situación vulnerable. La acumulación y concentración de la riqueza por parte de pequeños grupos sociales (élites), lejos de promover el desarrollo, acrecienta las diferencias e incrementa las desigualdades.

A eso se suman los efectos de la reciente crisis provocada por la pandemia de COVID-19, que tuvo como resultado el incremento de distintas formas de desigualdad y vulnerabilidad. Por todas esas razones, el cuestionamiento en torno a las desigualdades cobró importancia pues nos ayuda a comprender la profunda fragilidad de las sociedades latinoamericanas y a conocer los mecanismos que permiten tanto los retrocesos como la reconfiguración de las estructuras sociales en contextos de crisis.

Estas reflexiones nos conducen a una distinción fundamental que nos ayudará a entender mejor estas estructuras: ¿estamos ante simples diferencias naturales entre grupos sociales, o frente a desigualdades sistemáticamente producidas y reproducidas? Para eso, es importante comprender qué son las desigualdades y cómo se distinguen de otros conceptos que, en ocasiones, confunden.

Distinguir para comprender: igualdad, desigualdad, inequidad y diversidad

Uno de los aspectos más importantes para abordar el tema de las desigualdades es distinguirlo de otros conceptos relacionados. No es lo mismo hablar de *diversidad* que de *desigualdad*, ni de *diferencia* que de *inequidad*. Estas distinciones no son meros juegos de palabras: nos permiten identificar cuándo las diferencias entre personas o grupos son simplemente expresiones de la diver-

sidad humana, y cuándo se convierten en barreras sistemáticas que limitan las oportunidades de vida (Sen 2002 o 2022).

La diversidad se refiere a las múltiples formas en que los seres humanos nos diferenciamos unos de otros: en cultura, idioma, costumbres, identidades, preferencias y formas de ver el mundo. Esta diversidad es, en sí misma, neutra: no es ni buena ni mala, simplemente existe como parte de la condición humana. Algunos autores la reconocen incluso como una herramienta de cambio social y enriquecimiento intercultural que pueden favorecer la tolerancia y la equidad (García-Canclini, 2004; Gutiérrez-Martínez, 2016; Kymlicka, 1996; Ramos, 2012; Touraine, 1997).

La desigualdad, en cambio, implica una distribución desigual de recursos, poder, oportunidades o reconocimiento que coloca a ciertos grupos en posiciones de desventaja sistemática frente a otros. No sólo es que seamos diferentes, sino que esas diferencias se organizan en una estructura que beneficia a unos y perjudica a otros. Las sociedades organizan a las personas según su género, clase social, origen étnico o nacionalidad, creando jerarquías que influyen en quién tiene acceso a qué recurso y cuáles oportunidades (Bourdieu, 1989).

Que en una sociedad convivan personas con distinto origen étnico, es diversidad. Que las personas indígenas tengan menos acceso a educación de calidad, servicios de salud o empleos bien remunerados que las personas no indígenas, es desigualdad. La diferencia radica en la estructura de poder y las limitaciones de acceso existentes. La complejidad del fenómeno es tal que no depende únicamente de nuestras decisiones y actos intencionales, sino también del funcionamiento de la sociedad y sus instituciones.

Sumado a ello hay que considerar que las desigualdades no funcionan de manera aislada: se superponen y potencian entre sí (Hurtado, 2017). El concepto de interseccionalidad nos permite comprender, por ejemplo, que una mujer indígena que vive en una zona rural no enfrenta solamente desigualdad de género, étnica o territorial: enfrenta las tres de manera simultánea, cada una amplifica el efecto de las otras. Sus oportunidades están limitadas entonces por múltiples barreras que se entrelazan y refuerzan mutuamente.

Estos conceptos nos llevan a distinguir también entre diversos tipos de demandas sociales que, aunque pueden parecer contradictorias, son complementarias (Bermeo y Rodríguez-Brito, 2024). Por un lado, las demandas redistributivas, que buscan anular las diferencias en el acceso a recursos materiales: mejores salarios, acceso a tierras, servicios públicos de calidad. Por otro, las demandas de reconocimiento, que buscan valorar y respetar las diferencias culturales, identitarias y de formas de vida de distintos grupos. Ambas apuntan hacia una sociedad más justa, que requiere tanto redistribución como reconocimiento.

Esta comprensión de las múltiples dimensiones de la desigualdad nos ayuda a entender por qué persiste incluso cuando hay mejoras sociales. La paradoja latinoamericana que mencionamos —crecimiento con desigualdad— se explica en parte porque muchas políticas ampliaron el acceso formal a oportunidades sin transformar la calidad diferenciada de las mismas. Por ejemplo, se expandió de forma masiva la cobertura educativa, pero las escuelas para sectores populares siguieron con menor calidad que las de sectores acomodados. Se generaron empleos, pero la mayoría en condiciones de informalidad y precariedad. Todos

formalmente tienen «acceso a», pero las condiciones reales en que se accede reproducen las brechas, es decir, el ejercicio pleno de los derechos.

Por eso, cuando hablamos de las múltiples caras de la desigualdad, no nos referimos solo a que existen diferentes tipos (económica, de género, étnica y territorial), sino también a que operan en diferentes niveles: el del acceso formal a recursos; el de la calidad de éstos; el de la existencia de oportunidades en el papel; el de las capacidades efectivas para aprovecharlas; el de los derechos declarados y el de sus condiciones concretas para ejercerlos. Adicionalmente, la existencia de asimetrías entre individuos (vertical) y entre grupos sociales (horizontal) evidencia que el acceso a derechos no ha variado de manera aleatoria sino conforme a perfiles sociodemográficos.

A modo de cierre: mirar con otros ojos las desigualdades

Entender las desigualdades como un fenómeno multidimensional y relacional nos permite ver con claridad lo que antes aparecía fragmentado. La trabajadora doméstica que no tiene acceso a seguridad social, el joven que abandona la escuela para trabajar, la comunidad rural sin acceso a bienes y servicios básicos, la mujer que gana menos que los varones por el mismo trabajo. Son todos ejemplos de problemas que no están aislados, sino que son la manifestación de estructuras persistentes de desigualdad interconectadas.

Reconocer las múltiples caras de la desigualdad nos invita a ir más allá de soluciones parciales. Mejorar el acceso a la educación es importante, pero también lo es transformar la calidad de lo que se enseña y las condiciones en que se hace. Crear empleos es importante, pero también lo es asegurar que éstos no ofrezcan condiciones precarias.

En ese sentido, la paradoja latinoamericana (crecimiento con desigualdad persistente) nos recuerda que el desarrollo no es sólo un asunto de cifras económicas, sino de transformación profunda de las estructuras que organizan nuestras sociedades. Entonces, hablar de desigualdades es un ejercicio necesario para comprender no sólo los síntomas, sino las causas de los problemas que enfrentamos. Nos permite reconocer que, ante las múltiples caras de la desigualdad, es necesario prestar atención a todo el conjunto y no sólo a algunas de sus partes.

En este contexto, el Programa sobre Desigualdades se creó bajo una línea de investigación nodal en el CRIM-UNAM. En este 40 aniversario, esta reflexión centra a las desigualdades como un derecho humano transversal, la cual ha estado presente y han sido abordadas en cada uno de los programas de investigación. La centralidad sobre las desigualdades, en esta exposición sucinta, muestra la necesidad de articular las distintas dimensiones de las desigualdades, reconociendo que tanto los aspectos materiales como los simbólicos son importantes para analizarlas, incorporando diferentes disciplinas. La investigación sobre desigualdades ha mostrado, en ocasiones, la falla del Estado al garantizar el ejercicio pleno de los derechos. Hoy celebramos este aniversario destacando

“La investigación sobre desigualdades ha mostrado, en ocasiones, la falla del Estado al garantizar el ejercicio pleno de los derechos”.

el fortalecimiento del proyecto académico del Centro a través del lente del fenómeno de las desigualdades, desde la multidisciplinariedad y su institucionalización. ¡Felicidades CRIM!

Bibliografía

- Assusa, G., y Benza, G. (Eds.). (2024). *América Latina desigual. Preguntas, enfoques y tendencias recientes*. CLACSO - Siglo XXI.
- Bourdieu, Pierre (1989), "Social space and symbolic power", *Sociological Theory*, vol. 7, núm. 1, pp. 14-25.
- García Canclini, N. (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Gedisa.
- Kymlicka, W. (1996). *Ciudadanía multicultural*. Paidós.
- Touraine, A. (2000). *Igualdad y diversidad: Las nuevas tareas de la democracia*. FCE.

Para citar esta nota: Damián Hernández, G. y Coutiño Vázquez, B. (10 de diciembre de 2025). Múltiples caras, un problema: aproximación a las desigualdades. *Notas de coyuntura del CRIM*, núm. 05, CRIM-UNAM, 6 pp.